



OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Licitación Pública Nacional



Convocatoria: 06

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de lo siguiente: Adquisición de vehículos.

La reducción al plazo y apertura de propuestas, fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Quintana Roo, con cargo de integrantes del Comité el día 10 de mayo del 2017.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnica y económicas	
OM-LPN25-2017 Adquisición de Vehículos	\$ 3,000.00	18/05/2017	18/05/2017 10:00 horas	25/05/2017 10:00 horas	
Partidas	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	automóvil compacto			25	Vehículo

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://om.qroo.gob.mx> (Trámites y Servicios en Línea), y para su venta en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor ubicado en: Av. 5 de Mayo Número 27, entre Othón P. Blanco y Carmen Ochoa de Merino, Colonia Centro, C.P. 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono: 019838350500 Ext. 41050, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. Previa presentación y/o acreditación del comprobante de pago (banco o recaudadora) se les entregaran las bases correspondientes.

La forma de pago es:

En efectivo: en la Recaudadora de Rentas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, presentando la Orden de Pago expedida por el Departamento de Concursos y Procedimientos;

En Banco: generar el formato de pago de bases de licitación en la página <http://om.qroo.gob.mx> (Trámites y Servicios en Línea) y realizar el pago mediante el formato proporcionado a la cuenta del Banco HSBC No. 04014431316 y Contrato No. 1817.

La(s) junta(s) de aclaraciones se llevarán a cabo en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicado en la Av. 5 de Mayo Número 27, entre Othón P. Blanco y Carmen Ochoa de Merino, Colonia Centro, C.P. 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, en las fechas y horarios señalados.

El(Los) acto(s) de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), se llevarán a cabo en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicado en la Av. 5 de Mayo Número 27, entre Othón P. Blanco y Carmen Ochoa de Merino Colonia Centro, C.P. 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, en las fechas y horarios señalados.

El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.

No se otorgará anticipo alguno.

Lugar de entrega:

Será en apego a lo establecido en las bases de licitación.

Plazo de entrega:

Será en apego a lo establecido en las bases de licitación.

El pago se realizará: De acuerdo a las condiciones que establezca la convocante, dentro de las bases de licitación. Vía transferencia bancaria por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en la calle 22 de Enero No. 1, Palacio de Gobierno, Planta Baja, dentro de los veinte días naturales posteriores a la entrega de los bienes solicitados a entera satisfacción del cliente, previa presentación de la factura y orden de compra respectiva.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, A 15 DE MAYO DE 2017.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA.